

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

33608 MADRID

Cédula de notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 12/247/06 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

Se declara firme el auto de sobreseimiento definitivo recaído en la presente causa y se acuerda el archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquél al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Damián Maximiliano Guido, con DNI n.º X4087031T, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160042504-1